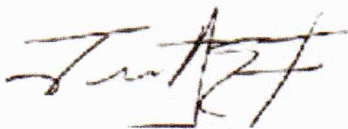


SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2704290-9 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **SALUD MENTAL DE ARAUCA IPS SAS** y Asegurado y/o Beneficiario es: **LA NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR-DIRECCION DE SANID EJERCITO NACIONAL-CENACYOPAL-SANIDAD MILITAR** y su documento 13333601 expedida el día 02 de Septiembre de 2020 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en CUCUTA a los 02 días del mes de Septiembre de 2020.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A



Ciudad y Fecha de Expedición CUCUTA, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020	Póliza 2704290-9	Documento 13333601
Intermediario EVA YOSENI MEDINA TORRES	Código 14139	Oficina 2632
		Referencia de Pago 01213333601

TOMADOR

NIT 9013448555	Razón Social y/o Nombres y Apellidos SALUD MENTAL DE ARAUCA IPS SAS
Dirección CRA 29 N 19-34	Ciudad ARAUCA
	Teléfono

GARANTIZADO

NIT 9013448555	Nombres y Apellidos SALUD MENTAL DE ARAUCA IPS SAS
-------------------	---

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8300396705	Nombres y Apellidos LA NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR-DIRECCION DE SANID EJERCITO NACIONAL-CENACYOPAL-SANIDAD MILITAR
-------------------	--

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL 03-SEP-2020	FECHA VENCIMIENTO 05-DIC-2020	VALOR ASEGURADO 2.000.000,00	PRIMA 43.361,00
SERIEDAD DE LA OFERTA				
VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde 03-SEP-2020	Hasta 05-DIC-2020	Días 93	Desde 03-SEP-2020	Hasta 05-DIC-2020
		\$43.361	\$8.239	\$51.600
VALOR A PAGAR EN LETRAS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/L				

Documento de: PÓLIZA NUEVA	Valor Asegurado Movimiento \$2.000.000	Prima Anual \$3.000	Total Valor Asegurado \$2.000.000,00
-------------------------------	---	------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 - NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO 012	PRODUCTO NDX	OFICINA 2632	USUARIO 904921	OPERACIÓN 01	MONEDA PESO COLOMBIANO	COASEGURO DIRECTO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
-------------	-----------------	-----------------	-------------------	-----------------	---------------------------	----------------------	---------------------	--------------------------

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO 14139	NOMBRE DEL PRODUCTOR EVA YOSENI MEDINA TORRES	COMPañÍA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CATEGORÍA INDEPENDIENTES	%PARTICIPACIÓN 100,00	PRIMA 43.361
-----------------	--	---	-----------------------------	--------------------------	-----------------

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA SEGUN INVITACION PUBLICA DE LA SELECCION DE MINIMA CUANTIA DEL PROESO NO. 256-DIGSA/ CENACYOPAL DE 2020, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS DE SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .

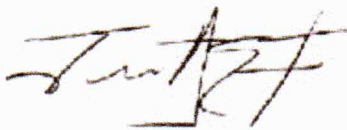
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2704290-9 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **SALUD MENTAL DE ARAUCA IPS SAS** y Asegurado y/o Beneficiario es **LA NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR-DIRECCION DE SANID EJERCITO NACIONAL-CENACYOPAL-SANIDAD MILITAR** y su documento 13333601 expedida el día 02 de Septiembre de 2020 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$	\$43,361
Impuestos	\$	\$8,239
Total	\$	\$51,600

Para constancia se firma en CUCUTA a los 02 días del mes de Septiembre de 2020.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A